



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA  
DIARIO DE DEBATES  
PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL  
15 DE MARZO DE 2017  
SESION SOLEMNE**

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Con la finalidad de iniciar los trabajos correspondientes de la presente sesión solemne, solicito a los integrantes de esta asamblea legislativa se sirvan a ocupar sus correspondientes lugares en este salón Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

Honorable Sexagésima Tercera Legislatura, representantes de los medios de comunicación que puntualmente dan seguimiento a nuestras funciones legislativas, autoridades estatales y municipales que nos honran con su presencia, público en general que nos distingue con su asistencia, muy buenos días a todos Ustedes.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 136; del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, lleva a cabo este día la Sesión Solemne de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 44; Fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y por el Artículo 137; Fracción I, del propio Reglamento, solicito de la manera más atenta a la Ciudadana Diputada Prosecretaria de esta

Mesa Directiva, Paloma Cecilia Amezquita Carreón, tenga a bien pasar lista de asistencia con el objeto de verificar e informar a esta Presidencia, si está cubierto el quórum de ley.

Compañera Diputada tiene Usted el uso de la palabra.

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

Con su permiso Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Adelante.

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

Nidia Acosta Lozano...presente;  
Silvia Alaníz....presente;  
Juan Guillermo Alaníz de León...presente;  
La de la voz Paloma Cecilia A mezquita Carreón...presente;  
Gustavo Alberto Báez Leos...presente;  
María Estela Cortes Meléndez...presente;  
Claudia Guadalupe de Lira Beltrán...inaudible;

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

Raymundo Durón Galván...presente;  
Karina Ivette Eudave Delgado...presente;  
Arturo Fernández Estrada...presente;  
Jaime González de León...presente;  
Martha Elisa González Estrada...presente;  
Jesús Guillermo Gutiérrez Ruiz Esparza...presente;  
Elsa Amabel Landín Olivares...presente;  
Sergio Augusto López Ramírez...inaudible;

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

María del Carmen Máyela Macías Alvarado...presente;  
Francisco Martínez Delgado....presente;  
Alejandro Mendoza Villalobos...presente;  
Josefina Moreno Pérez...inaudible;  
Jesús Morquecho Valdez...presente;  
David Nájera Moreno...presente;  
Salvador Pérez Sánchez...presente;  
Sergio Javier Reynoso Talamantes...presente;  
Edith Citlalli Rodríguez González...presente;  
Iván Alejandro Sánchez Nájera...inaudible;  
María Cristina Urrutia de la Vega...presente;  
Norma Isabel Zamora Rodríguez...presente;

Diputado Presidente, le informo que existe el quórum de ley para iniciar los trabajos de la presente Sesión Solemne.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Muchas gracias Diputada.

Una vez que ha sido cubierto el quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40; Fracción XXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo: Declara abiertos los trabajos Legislativos correspondientes a la presente Sesión Ordinaria.

Por lo que de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 40; Fracción III del ordenamiento legal anteriormente invocado, esta Presidencia somete ante la recta consideración de los miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura, el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

- I.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

- II.** Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III.** Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada el martes 14 de marzo del año 2017.
- IV.** Informe de Asuntos en Cartera.
- V.** Designación de la Comisión de Cortesía que hará ingresar al Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, a los Ciudadanos Contador Público Martin Orozco Sandoval, Gobernador del Estado, y al Licenciado Juan Manuel Ponce Sánchez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado o a sus representantes personales, así como a las personalidades que los acompañen.
- VI.** Declaración de un Receso para que el efecto que la Primera Comisión de Cortesía cumpla con su encargo.
- VII.** Honores a nuestra Bandera Nacional.
- VIII.** Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes.
- IX.** Toma de Protesta de Ley de los Ciudadanos Diputados electos integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, para el Primer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.
- X.** Declaratoria de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.
- XI.** Entonación del Himno Nacional.
- XII.** Declaratoria de Apertura del Primer Periodo de Receso, correspondiente del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.
- XIII.** Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15; de la Ley sobre el Escudo y el Himno del Estado de Aguascalientes.

**XIV.** Citar a la Primera Sesión de la Diputación Permanente.

**XV.** Clausura de los trabajos legislativos de la Sesión Solemne.

**XVI.** Designación de la Segunda Comisión de Cortesía, que acompañe a abandonar el Recinto Oficial del Poder Legislativo a los Ciudadanos Contador Público, Martín Orozco Sandoval, Gobernador del Estado y al Licenciado Juan Manuel Ponce Sánchez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado o a sus representantes personales, así como a las personalidades que les acompañan.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, sírvanse manifestar si aprueban los Puntos del Orden del Día para tal fin, solicito al Ciudadano Diputado Segundo Secretario, Arturo Fernández Estrada, dé cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Compañero Diputado, tiene Usted el uso de la palabra.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO  
ARTURO FERNÁNDEZ ESTRADA**

Buenos días.

Compañeros Legisladores, los que estén por la afirmativa de aprobar el Orden del Día, que se nos ha expuesto por el Presidente de la Mesa, de manera económica por favor de manifestarlo.

Unanimidad Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Gracias Diputado.

Aprobado el Orden del Día y con la finalidad de dar pleno cumplimiento al siguiente Punto, solicito a la Ciudadana Diputada Prosecretaria de esta Mesa Directiva, Paloma Cecilia Amezcua Carreón, se sirva dar lectura al Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada el martes 14 de marzo del año 2017. En cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 44; Fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes y conforme al Artículo 137; Fracción III, del propio Reglamento.

Compañera Diputada tiene Usted el uso de la palabra.

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

Con su permiso Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Adelante.

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

Diputado Presidente.

Solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de marzo del año 2017, toda vez que obra un ejemplar de la misma en poder de cada uno de los Diputados.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

En razón de la solicitud presentada por nuestra Compañera Diputada Prosecretaria de esta Mesa Directiva, solicito al Pleno Legislativo, se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo con dispensar la lectura integral del Acta de la Sesión Anterior, con la finalidad de solo proceder a la votación de su contenido, para tal efecto solicito a la propia Diputada Primera Secretaria se sirva comunicar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.

Diputada puede proceder.

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

Con su permiso Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Adelante.

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

Compañeras Diputados, Compañeros Legisladores, favor de manifestar de manera económica, si dispensan la lectura integral del Acta, favor de levantar la mano, si están por la afirmativa.

Por unanimidad Señor Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Muchas gracias Diputada.

Honorable Asamblea Legislativa, toda vez que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura de la Acta de la Sesión Ordinaria Anterior, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma. Para tal efecto solicito a la Ciudadana Diputada Paloma Cecilia Amezquita Carreón, Prosecretaria de esta Mesa Directiva, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañera Diputada.

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

Compañeros Diputados, favor de manifestar si están por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Unánime Señor Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

En la inteligencia de que ha sido aprobado el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 14 de marzo del año 2017, solicito a los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva, se sirvan remitirla al libro de actas de esta Sexagésima Tercera Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 136; Fracción IV, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, es que le solicito de la manera más atenta a la Ciudadana Diputada Paloma Cecilia Amezquita Carreón, Prosecretaria de esta Mesa Directiva, se sirva presentar ante el Pleno Legislativo el informe de los Asuntos hasta este Acto Solemne de Clausura del

Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Compañera Diputada tiene Usted el uso de la palabra.

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Adelante.

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

Esta Secretaria tiene a bien informar a la propia Presidencia, así como al Pleno Legislativo, sobre el presente:

**INFORME DE ASUNTOS RESUELTOS**

Total de Asuntos recibidos por el Inventario: **111**

**LX Legislatura: 03**

**LXI Legislatura: 13**

**LXII Legislatura: 95**

Dictámenes Resueltos como no procedentes y turnados al Archivo Definitivo:  
**21**

**LX Legislatura : 01**

**LXI legislatura: 02**

**LXII Legislatura: 17**

**LXIII Legislatura: 01**

**DICTÁMENES APROBADOS Y PUBLICADOS COMO DECRETOS:**

**LX Legislatura: 0**



**LXI Legislatura: 01**

**LXII Legislatura: 19**

**LXIII Legislatura: 10**

**TOTAL DE DECRETOS APROBADOS POR LA LXIII LEGISLATURA:**

Iniciativas: 30

Puntos de Acuerdo: 21

Asuntos y Acuerdos Diversos: 22

De trámite Legislativo: 06

Nombramiento y/o designaciones: 06

Conformación de comisiones y comités: 04

Convocatorias: 02

Conformación de grupos Parlamentarios: 04

Total de Asuntos Recibidos por Inventarios: 111

Total de Iniciativas recibidos por la LXIII Legislatura: 90

Diversos: 22 (Aprobados como Decretos)

Puntos de Acuerdo: 39

Puntos de Acuerdo Aprobados: 21

Retirados por el promovente: 10

Turnados al Archivo Definitivo: 08

**CONCENTRADO DE LA LXIII**

Iniciativas de Reforma: 90

Aprobadas por Decreto: 10

Archivo Definitivo: 01

Pendientes por resolver: 79

Pendientes por resolver del inventario recibido: 71

Total de asuntos pendientes en la agenda Legislativa: 150

Es cuánto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Muchas gracias Diputada Prosecretaria.

Con la finalidad de continuar con los trabajos de la presente Sesión Solemne y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 136; Fracción V, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia tiene a bien a solicitar a las Ciudadanas Diputadas María Estela Cortes Meléndez, Nidia Acosta Lozano, Silvia Alaníz, Martha Elisa González Estrada y María Cristina Urrutia de la Vega integrantes de la Primera Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, del Poder Legislativo a los Ciudadanos Contador Público, Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y al Licenciado Juan Manuel Ponce Sánchez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como a las personalidades que los acompañen.

A efecto de que la Comisión de Cortesía previamente designada cumpla su cometido, esta Presidencia en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tiene a bien declarar un breve receso.

Compañeras Diputadas pueden proceder.

## **RECESO**

**DIPUTADA PROSECRETARIA  
PALOMA CECILIA AMEZQUITA CARREÓN**

Señor Presidente.

Solamente para pedirle de favor, si me permite certificar la presencia del Diputado Iván Alejandro Sánchez Nájera.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Muchas gracias Diputada.

Ciudadano Contador Público Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, Ciudadano Licenciado Juan Manuel Ponce Sánchez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

A nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, reciban una cordial bienvenida en este Salón de Sesiones, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Recinto Oficial del Poder Legislativo, en el que llevaremos a cabo la Sesión Solemne de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional, sean Ustedes muy bienvenidos.

Conforme a nuestro siguiente Punto del Orden del Día, aprobado previamente por los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, solicito a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a todos los presentes, se sirvan poner de pie, a efecto de rendir los Honores a nuestra **Bandera Nacional**.

Sean Ustedes tan amables.

Muchas gracias, pueden tomar sus asientos.

Con la finalidad de continuar con los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne, agradeceré al Ciudadano Diputado Sergio Javier Reynoso Talamantes, se sirva ocupar el lugar en esta máxima Tribuna del Estado, con la finalidad de dirigir un mensaje a la ciudadanía, con motivo de la Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de nuestro Ejercicio Constitucional.

Compañero Diputado tenga la amabilidad.

**DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE  
SERGIO JAVIER REYNOSO TALAMANTES**

Lo tiene adelante.

## DIPUTADO GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS

Muchas gracias.

Contador Público Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, gracias bienvenido.

Magistrado Juan Manuel Ponce Sánchez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes, Maestro bienvenido.

Compañeros de la Mesa Directiva, muchas gracias bienvenidos, gracias por acompañarnos en este Primer Periodo.

Compañeros Diputados y Diputadas muy bienvenidas, muchas gracias también por esta confianza.

Presidentes Municipales, Secretarios de Gobierno del Estado, del Municipio, Regidores, Presidentes de los Partidos Políticos que nos acompañan, medios de comunicación, que le dieron seguimiento oportuno a todo lo acontecido en este Primer Periodo Ordinario, aguascalentenses, muy bienvenidos sean todos Ustedes.

La medición del tiempo siempre es relativa, hace cuatro meses iniciamos esta historia, una nueva historia para el Congreso del Estado con un gran peso encima la falta de confianza, el dar lo mejor de nosotros, el interés de cumplir con las principales necesidades, pero sobre todo el no defraudar a quienes han confiado y a los que no confiaron lograr que confíen.

No, es tarea fácil, nadie dijo que lo seria, lo supimos desde un principio pero eso no debe de ser un motivo para agachar la cabeza, para escondernos o dejar de trabajar sin prisas, pero siempre pensando en la gente de Aguascalientes, nuestro Aguascalientes.

Lo dijimos desde el día 01, por mucho tiempo nuestros líderes y gobernantes han visto la política como el arte de hacer lo posible, y estoy convencido de que poco a poco estamos cambiando esa perspectiva, y estamos logrando ver la política como el arte de hacer lo que aparentemente es imposible, posible.

Para este momento debimos haber multiplicado nuestro compromiso, no solo ante los ciudadanos, sino ante nosotros mismos, es momento de detenernos y darnos tiempo al menos unos minutos y reflexionar en que hemos trabajado hasta ahora y en cuanto hemos trabajado por aquellos que confiaron en nosotros y por supuesto en los que no confiaron, pero que ya debimos de haber convencido con lo que estamos haciendo y decidiendo que es lo mejor para cada uno de ellos.

Hoy estamos satisfechos con el trabajo realizado en este Periodo, el tiempo fue aprovechado correctamente, pero no podemos rendirnos, debemos multiplicar esfuerzos, porque todo trabajo a favor de la sociedad es siempre perfectible. Estoy convencido que estamos haciendo el trabajo, reitero, sin prisas, pero con la certeza de estar trabajando a favor del bien común, a favor de los agascalentenses.

No, es optimismo ciego en tan solo cuatro meses abordamos temas tan relevantes que darán certeza a todos los habitantes en materia de seguridad e impartición de justicia, de transparencia y el destino de los recursos públicos.

No, ha sido fácil llegar al consenso, pero al final lo hemos logrado, expedimos 75 Decretos, casi el doble del periodo relativo a la Legislatura pasada, se han ingresado 82 Iniciativas y reducimos en un 43% el rezago legislativo, solo para que nos demos una idea, en cuatro meses, en este Periodo hemos ingresado el 44% del total de los asuntos que se vieron en toda la legislatura pasada.

Elegimos a un Fiscal, designamos a un nuevo Titular del Órgano Superior de Fiscalización, y se presentó la iniciativa para la Ley Estatal Anticorrupción, vamos avanzando pero debemos reconocer que no es suficiente.

No, estamos aquí para ser protagonistas, no estamos aquí para hacer la nota de ocho o el tema principal de las columnas, no estamos aquí para generar controversia, sino para escuchar y resolver las demandas sociales, no estamos aquí para que nos volteen a ver por lo que opinamos, sino por lo que hacemos y el cómo lo trabajamos.

Nuestra aparición en los medios debe ser directamente proporcional al trabajo que realizamos diariamente y a la cantidad de soluciones que brindamos, reitero, no es un optimismo ciego.

Y es que hemos demostrado que el Congreso de Aguascalientes, sabe escuchar, abrimos las puertas, las puertas de la casa de Aguascalientes, a distintos grupos que lo han necesitado, recibimos a los taxistas, a los maestros, manifestantes en contra del aumento de la gasolina, se creó el parlamento de mujeres, dos parlamentos juveniles y uno infantil.

Y en todos aprendimos, pero nos dejaron una principal enseñanza, sino estamos cerca de nuestra sociedad, difícilmente comprenderemos las problemáticas que la afectan.

La medición del tiempo es relativa, debemos dar pasos pensados y medidos, sin que estos sean demasiado rápido para no pensarlos, ni muy lentos para no resolver en el momento, porque los problemas no van a detenerse para esperar una solución.

Y nosotros como Diputados debemos demostrar que si somos capaces de hacer posible, lo imposible.

Muchas gracias amigos y Compañeros Diputados por acompañarnos en este Primer Periodo Ordinario y estoy seguro que juntos que en el Segundo y en los que vengan seguiremos cambiando la historia de Aguascalientes.

Muchas gracias a todos Ustedes por su confianza y a seguir trabajando por un mejor Aguascalientes.

Es cuánto Presidente.

**DIPUTADO VICEPRESIDENTE  
SERGIO JAVIER REYNOSO TALAMANTES**

Gracias, gracias Diputado.

Sírvase retomar los trabajos de esta Presidencia.

**DIPUTADA PRESIDENTE  
GUSTAVO ALBERTO BÁEZ LEOS**

Adelante, pueden sentarse.

Muchas gracias Diputado Sergio Javier Reynoso Talamantes.

En cumplimiento a lo establecido con nuestra Ley Orgánica, a fin de continuar con los Puntos del Orden del Día, solicito de la manera más atenta a los Ciudadanos Diputados que integran la Diputación Permanente de este Poder Legislativo, se sirvan pasar al frente a efecto de llevar a cabo la Protesta de Ley correspondiente.

Autoridades que amablemente nos acompañan, Señoras y Señores con la finalidad de llevar a cabo el siguiente acto Solemne, les solicito de la manera más atenta, se sirvan poner de pie en cumplimiento a lo establecido con el Artículo 136; Fracción VIII, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

**Ciudadanos Diputados:**

**David Nájera Moreno, Presidente**  
**Norma Isabel Zamora Rodríguez, Vicepresidente**  
**Karina Ivette Eudave Delgado, Primera Secretaria**  
**María Estela Cortes Meléndez, Segunda Secretaria**  
**Raymundo Durón Galván, Prosecretario**

**Juan Guillermo Alaníz de León, Silvia Alaníz y Francisco Martínez Delgado, en su carácter de Suplentes**

**Que integran la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, para el Primer Periodo de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional.**

**Protestan desempeñar, Leal y Patrióticamente, el cargo que se les ha conferido mirando en todo momento, por el bien y prosperidad del Estado.**

**¡Si, protesto!**

**Y si así no lo hicieren, que el Estado se los demande.**

Muchas felicidades.

Autoridades que nos distinguen con su presencia, Honorable Asamblea Legislativa, asistentes en general, les solicito de la manera más amable, se sirvan permanecer de pie, a efecto de llevar a cabo la **Clausura del Periodo Ordinario**, conforme lo dispone el Artículo 136; Fracción IX, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

**La Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, declara hoy, miércoles 15 de marzo del año 2017, la Clausura oficial de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional.**

En virtud de lo anterior, les solicito a todos los presentes continuar de pie, a efecto de que entonemos nuestro **Himno Nacional Mexicano**.

**Nuestro reconocimiento y admiración a las autoridades representadas de la XIV Zona Militar, acompañamos nuestro agradecimiento por su destacada participación en este Acto Solemne.**

Pueden ocupar sus lugares, muchas gracias.

Honorable Congreso del Estado Libres y Soberano de Aguascalientes, a través del presente Acto Solemne, hemos concluido nuestras funciones legislativas inherentes a esta Mesa Directiva, por lo que a nombre de mis Compañeros de Directiva, agradecemos cumplidamente a todos Ustedes las muestras de apoyo y confianza que nos brindaron en todo momento, para desempeñar correctamente nuestras funciones parlamentarias.

Así mismo agradecemos a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a todos y cada uno de los Honorables Ayuntamientos, por las muestras de coordinación, en el desempeño de nuestra función constitucional.

A todos Ustedes muchas gracias.

Señores Legisladores integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente conforme al Artículo 136; Fracción XI, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, les solicito de la manera más atenta, tengan a bien ocupar sus respectivos lugares en este Presídium.

**DIPUTADO PRESIDENTE  
DAVID NÁJERA MORENO**

Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, con la finalidad de darle continuidad a los trabajos legislativos, correspondientes a la presente Sesión Solemne, les solicito de la manera más atenta a las autoridades que nos acompañan, a la Asamblea Legislativa, y al público en general, se sirvan poner de pie, a efecto de llevar a cabo la siguiente: **Declaratoria**, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 136; Fracción XI, del Reglamento de esta Ley Orgánica.

**El Honorable Congreso del Estado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 40; Fracción XXIV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, por conducto de esta Presidencia, tiene a bien declarar la Apertura Oficial de los trabajos de la Diputación Permanente, para el Primer Periodo de Receso, del Primer Año del Ejercicio Constitucional.**

Muchas gracias y les solicito permanecer de pie con la finalidad de que entonemos el **Himno de Aguascalientes**.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 115; de la Ley Sobre el Escudo y el Himno de Aguascalientes, entonemos a continuación nuestro **Himno del Estado de Aguascalientes**.

Muchas gracias, pueden tomar sus asientos.

Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, a fin de continuar con el desahogo del Punto de la Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 136; Fracción XII, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito citar a los integrantes de la Mesa Directiva que conforman la Diputación Permanente de esta Sexagésima Tercer Legislatura, a nuestra Primer Sesión Ordinaria que llevaremos a cabo el próximo **miércoles 22 de marzo del año 2017, en punto de las 10:00 horas** en el Salón Aquiles Elourduy García, del Poder Legislativo, ubicado en el edificio Licenciado Francisco Primo Verdad y Ramos de esta ciudad de Aguascalientes.

Y siendo las **11 horas con 54 minutos**, declaro clausurados los trabajos de esta presente Sesión Solemne.



Por lo anterior, esta Presidencia a nombre del Honorable Sexagésima Tercer Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente la presencia en este Acto Solemne, del Ciudadano Contador Público, Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, así mismo, del Licenciado Juan Manuel Ponce Sánchez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

De la misma manera y patentizando nuestro cumplimiento agradecimiento a los servidores públicos del Gobierno Federal, del Estado y de los Municipios, a todas las autoridades militares, personalidades y asistentes en general, que nos distinguen con su amable asistencia, a esta Sesión Solemne.

Por otra parte y de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 136; Fracción XIV, de nuestro ordenamiento legal, esta Presidencia solicita atentamente a las Ciudadanas Legisladoras, Josefina Moreno Pérez, Elsa Amabel Landín Olivares, María del Carmen Máyela Macías Alvarado, Norma Isabel Zamora Rodríguez y Karina Ivette Eudave Delgado, quienes integran la Segunda Comisión de Cortesía, acompañen a abandonar de este Recinto Oficial a los titulares del Poder Ejecutivo y Judicial, así como a las personalidades que les acompañan al momento de concluir estos trabajos.

Les agradecemos a todos su asistencia.